

IN MEMORIAM

Francisco Jordano Fraga

*Francisco Jordano ha muerto
Ha muerto mi maestro*

Se nos ha ido, ante todo, un civilista magnífico. Su obra es extensa. Podría citar su *La responsabilidad contractual*, la *Falta absoluta de consentimiento*, *La sucesión en el ius delationis*, *La responsabilidad del deudor por los auxiliares que emplea en el cumplimiento*, *El ámbito objetivo de la legitimación subrogatoria* y aún ni siquiera sería un tercio de su producción. Y es maciza, siempre sólida, honestamente cincelada (y *notoria non egent probatione*).

Siempre profesó fe por el rigor, la coherencia y el trabajo bien hecho. Podrá quizá alguno señalar que tal metodología es unilateral, insuficiente en el ámbito de lo jurídico, pero nadie, absolutamente nadie, podrá negar que fue una fe vivida y aplicada en cada uno de sus trabajos y no sólo una nominal. Porque, en resumidas cuentas, era una fe en la responsabilidad y seriedad, un respeto casi reverencial a la hondura y sensibilidad de nuestra tarea, un deber, casi un sacrificio, que se autoimponía en cada uno de sus estudios. Lo que más le desagradaba –le dolía incluso– era la impostura intelectual, la frivolidad, el autobombo, la estafa a este arte nuestro.

Pero Francisco Jordano, en su dedicación verdaderamente exclusiva –y convencida– a la Universidad, no sólo ofreció una faceta brillante y honesta como investigador. Fue también un docente excepcional. Quien esto escribe tuvo la suerte de tenerlo como su Profesor de Derecho civil en tres cursos de licenciatura. Fue un profesor extraordinario bajo todos los puntos de vista que se adopten. Sus lecciones eran de una altura intelectual elevadísima –infinitamente superior a la desplegada por la treintena larga de docentes que llegué a tener a lo largo de la carrera–, apretadas, densas, sin ningún adorno innecesario ni truco del oficio acomodaticamente empleado. Eran clases con verdad, absolutamente com-

prometidas, lo más puramente universitario que yo haya experimentado. Algunas en particular (aún recuerdo, por ejemplo, la relativa a la acción de petición de herencia o a la conceptualización y naturaleza de las legítimas) me resultaron verdaderos gozos intelectuales.

Aúnase a ello un cumplimiento puntualísimo de sus deberes docentes y una extremada preocupación por ser equitativo y no arbitrario, lo que le llevaba a una puntillosidad en la preparación y evaluación de los exámenes, que sorprendía –casi sobrecogía– a los alumnos de aquella universidad masificada.

Podrá, así, entenderse quizá por qué lo elegí, hace ahora casi dieciséis años, como director para mi faceta de investigador universitario, pese a su juventud y pese a tener en aquel momento ya el Ateneo hispalense civilistas de enorme prestigio. Fue la confianza en que me seguiría debidamente en mi carrera universitaria y la admiración por su rigor, poderío intelectual y de razonamiento las que me movieron. Y hoy puedo decir que nunca quedé defraudado. Es más, hoy, con muchos más años que entonces, y ya con conocimiento profundo de nuestra Universidad y su funcionamiento real, afirmo que, de tener que repetir aquella elección, la volvería a hacer en los mismos términos y por las mismas razones.

Porque, efectivamente, Francisco Jordano, ya como director, me corrigió hasta hace muy poco, con abnegación, incluso las notas a pie de página de todos mis escritos, me proveyó de bibliografía, me inquirió siempre por mis proyectos y me apoyó, con todo lo que sus fuerzas daban de sí, en toda mi carrera universitaria. Y todo ello combinándolo con un absoluto, casi religioso, respeto hacia mi autonomía, libertad de pensamiento y de opinión. Pocas personas tan escrupulosas con esos preciosos bienes como Francisco Jordano. Por todo ello, de director devino maestro y como maestro mío siempre lo evocaré.

Y Francisco Jordano era una persona bellísima. Sé que éste era su tesoro mejor guardado, su cara ignota virtualmente a todos. Pues no puedo ocultar –lo último que querría, tanto él como yo, es que hiciera una de esas hagiografías al uso– que su trato era áspero y nada fácil. Y, sin embargo, su coraza hirsuta (vestida acaso como medio defensivo por una timidez proverbial o por incomodidad ante ese «acomodo» que siempre hay que hacer en los tratos sociales) era sólo eso, una coraza, bajo la cual prorrumplía, en medio de la biblioteca, en paseos, una humanidad inmensa, casi me atrevería a decir dulce, ingenua, noble.

Francisco Jordano era de una generosidad sin límite, siempre dispuesto para el favor requerido y comprensivo siempre con las

fallas y faltas del discípulo –eso sí, sólo si cometidas desde la honestidad, el trabajo y el rigor–. Era la persona que yo más he visto sufrir –sí, literalmente sufrir– ante las injusticias, los desmanes, las bajezas, tan connaturales, sin embargo, con el ser humano. Por ello, no sólo ha sido mi maestro; también mi amigo, el mejor, el más rico e incondicional que la vida universitaria me ha deparado.

Francisco Jordano, mi maestro, ha muerto. Nos deja su obra y su ejemplo. Hontanar de enseñanza y estímulo. Pero, por todo lo dicho, quizá se pueda comprender que mi desconsuelo es hondo; mi aturdimiento, inmenso y que sienta que no sólo he perdido a un maestro y a un amigo. He perdido mucho más.

TOMÁS RUBIO GARRIDO